

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

Palabras del señor Dato

El ex-ministro conservador, señor Dato, ha asistido al Congreso Interparlamentario, celebrado en Londres, en compañía de los señores Osma y Garnica. Esta ha sido la primera vez que diputados españoles han hecho acto de presencia en una Asamblea internacional, que ya llevaba celebradas trece reuniones en distintos puntos de Europa.

Con todo, nuestros diputados han llegado a tiempo de oír, con verdadero escándalo de su extremada circunspección, palabras tremendas pronunciadas por el primer ministro inglés, sir Henry Campbell Bannerman: «Ha muerto la Duma en Rusia! Viva la Duma!» seguidas de grandes, de exaltadas exclamaciones de los diputados extranjeros.

Los nuestros quedaron fríos, extupetados, como quien ve visiones. El señor Dato lo ha confesado sinceramente; y el periodista que le ha entrevistado, hace notar que esto ha contribuido bastante en la falta de entusiasmo del ex-ministro por el Congreso Interparlamentario. Bien está que un ministro ensalce y proclame la libertad política; pero le sorprende muchísimo que se atreva a realizarlo en forma que evidentemente es una censura para el Czar de Rusia.

El señor Dato sin duda ha olvidado que por encima del aspecto utilitario de Inglaterra flota un idealismo que ama todos los atrevimientos, las aspiraciones más utópicas, los anhelos más inmateliales. Y cuenta que esos romanticismos no son facultad exclusiva de los políticos liberales de Inglaterra, como Campbell Bannerman. Los conservadores aciertan en ocasiones decisivas a hablar en términos claros y concretos de su entusiasmo por las rebeliones y las temeridades cuando de la libertad del pueblo se trata.

Finalmente (y ahí viene lo más gordo), salen en Escandinavia periódicos tirados en papel tan recio, que el lector puede hacer con él una cuerda y ahorcarse. ¡Dios nos asista!

De acuerdo con la Memoria que acaba de publicar la Cámara Minera del Transvaal, el total del oro extraído en las minas de aquel país anglo-africano durante el mes de julio último fué de 491.793 onzas, que valen libras esterlinas 2.089.004 ó sea un aumento de 15 mil 818 onzas de peso y 67.191 libras esterlinas en valor comparadas aquellas cifras con las correspondientes al mes de junio, lo cual constituye un record notable, pues la producción de junio último había sido la mayor registrada hasta la fecha.

tador de Campbell-Bannerman. Y tened por seguro, que las aspiraciones de esos políticos eminentes, hechas en España por cualquiera de los jefes, liberal ó conservador, hubiese sido la voz de pelea, la señal de la contienda entre tirios y troyanos. En Inglaterra el aplauso fué unánime; y esto ha sorprendido aun más á los diputados españoles. Ningún periódico ha dejado de dedicar largos artículos de encomio al jefe del Gobierno; nadie ha permanecido mucho antes las manifestaciones de Campbell-Bannerman. Es que en Inglaterra hay espíritu nacional; existe una colectividad que piensa y oportunamente obra; allí se siente vibrar el patriotismo; y se ama instintivamente á la libertad. ¿Cuándo se podrá afirmar lo mismo de España? Seamos justos y confesemos que ese espíritu colectivo empieza á aparecer enérgicamente por el nordeste de la Península.

Perdona, lector. Los comentarios á unas pocas palabras del señor Dato, han sido más extensos de lo que el articulista pensaba, y más podrían serlo porque el contraste de ambos puñales, hoy ligados por vínculos de amor y de diplomacia, se presta para enseñanza del nuestro. Otro día llenará las cuartillas el pensamiento del simpático sociólogo, don Eduardo Dato, sobre otras cuestiones, no menos interesantes.

J. TORRENDELL

Lecturas y comentarios

El reclamo.—Un nuevo sport.—Record en la producción de oro.
El escritor italiano señor Buonavino da cuenta en un libro publicado recientemente, de algunas grotescas invenciones con las cuales pensaban acrecentar la suscripción ciertos periódicos efímeros.

Publicóse uno en Madrid con el título de Luminaria, impreso con tinta fosforescente, de modo que podía leerse en la obscuridad. Más avisado aun, otro editor, imprimía el suyo en una hoja de pasta, á fin de que pudiera comerse una vez leído: tras del alimento intelectual, el alimento material. Le Bien Etre prometía á sus suscriptores (á los treinta años de serlo) una pensión vitalicia y exequias gratuitas, pero dejó de salir á las pocas semanas.

La Courrier des Baigneurs y La Nayade, que vieron la luz allá por los años de 1850, estaban impresos á prueba de agua para ser leídos en el baño; Le Grand Journal así como Il Fazzoletto y Tela Cortada, podían servir de pañuelo de bolsillo, y el Giornal dei Fumatori podía convertirse en papel de cigarrillos.

La velocidad de este aro puede ser grandísima, por lo que, no solamente sirve para el juego á pie, sino también en bicicleta.

Según parece esta nueva diversión tendrá muy buena acogida en el mundo de los sports.

De acuerdo con la Memoria que acaba de publicar la Cámara Minera del Transvaal, el total del oro extraído en las minas de aquel país anglo-africano durante el mes de julio último fué de 491.793 onzas, que valen libras esterlinas 2.089.004 ó sea un aumento de 15 mil 818 onzas de peso y 67.191 libras esterlinas en valor comparadas aquellas cifras con las correspondientes al mes de junio, lo cual constituye un record notable, pues la producción de junio último había sido la mayor registrada hasta la fecha.

Los periódicos londinenses felicitan al dar los datos que anteceden al departamento de las colonias británicas.

ARGOS.

Clorosis Se cura con las píldoras regeneradoras Vaquer.

De Política La situación actual

Unicamente á título de información recojemos todas las versiones que circulan respecto á la situación política. Se afirma que á pesar de lo que en contrario han dicho algunos ministros, se celebrará un Consejo de ministros, en el que se planteará la cuestión política y del que surgirá la crisis, dimitiendo el conde de Romanones y siguiéndole los demás ministros, incluso el señor García Prieto, á excepción del señor Dávila.

Se añade que la crisis se solucionará en San Sebastián á favor del señor Canalejas, consultándose por telégrafo á los señores Montero Rios, Maura y Moret.

En dicho acto haría el señor Canalejas manifestaciones contrarias al Gabinete, asistiendo los ministros que estuviesen presentes.

En lo que todos los políticos están de acuerdo es en que, sea por un medio ó por otro, el Gabinete López Dominguez será sustituido antes de Octubre.

Los conservadores dicen que será el señor Maura quien sustituya al general López Dominguez, considerando que aquél es el único caudillo político con huestes disciplinadas. Al efecto citan los trabajos del partido de Unión católica para que el lugarteniente del señor Maura dentro del partido conservador sea el señor Pidal. A este fin se han celebrado importantes conferencias.

De la Solidaridad Catalana.

La comisión organizadora del mitin de Solidaridad Catalana de Santa Coloma de Farnés ha publicado un manifiesto invitando á todos los pueblos del distrito á asistir al acto.

En el documento leemos el siguiente párrafo: «Cataluña no predica odios; Cataluña quiere ser española, no de nombre sino de hechos, española con conciencia, dignidad, trabajo; quiere lucha abierta y franca contra todo lo que atenta al derecho; respeto á las opiniones ajenas, amor á la familia y á la sociedad, cultura y educación política; hacer patria, en una palabra, es lo que quiere Cataluña, conducta que han de imitar las demás regiones para conseguir una España grande y próspera, una España digna de figurar en el concierto de los grandes pueblos civilizados.»

Terremotos en América

Sacudidas violentas
Los últimos despachos dan como virtualmente destruidas las ciudades de Quillota, Limapu, Illapel, Vallenar, Rosario, Aranas, Rioja, San Luis, Tucumán y Balique.

Durante la noche, el volcán de Toppungato, situado en la frontera de Chile y Argentina, dejó oír tan violentos ruidos subterráneos, que asustados los habitantes huyeron de sus inmediaciones.

Un fenómeno igual se ha repetido en Serena, Tacna, Iquique, Concepción, Lima y Buenos Aires.

Valparaíso se halla ya en comunicación con Lima. Ocurrieron dos sacudidas. La primera tuvo lugar á las ocho de la noche del 16 de Agosto; la segunda se produjo cinco minutos después.

Belavista, el barrio aristocrático de Valparaíso, ha sido completamente destruido por las llamas.

Lo mismo que en San Francisco, la violencia de las sacudidas determinó la rotura de todas las cañerías, tanto de agua como de gas.

En Santiago de Chile, el temblor de tierra duró tres minutos y medio. Cuando ocurrió el terremoto, las ocho de la noche, llovía copiosamente en toda aquella región.

LA SEÑORITA Doña Rosa Calvo y Sampol Ha fallecido en Aleudia á las diez de la noche del día 20 del actual A los diez y nueve años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus desconsoladas madre, abuela, hermana, tíos y tías, primos y primas y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios.

En Kopal, Turkestan ruso, se sintió una fuerte sacudida el día 14 de Agosto, á media noche. Las oficinas parisienses de La Prensa, periódico de Buenos Aires, han recibido el siguiente despacho: «Buenos Aires, 18, 1-10 n.—Valparaíso está arrasado. Anuncianse once mil muertos. Los barrios populares son los que más sufrieron.»

Aldeas y pueblos destruidos.—Aspecto trágico. La misma Agencia sucursal del importante diario bonaerense ha recibido otro despacho en el cual se dice que es imposible calcular todavía las inmensas pérdidas de Valparaíso.

Están destruidas muchas aldeas y pueblos enclavados en aquella zona. En Santiago de Chile se dice que hay 141 muertos y 1,115 heridos. El pueblo Ramagua fué arrasado. En Mayelí hubo 20 muertos y en la mayoría de los pueblos circunvecinos los daños ocasionados por el terremoto son terribles.

Los incendios no pueden ser sofocados porque con la rotura de las cañerías se carece de agua para atajarlos. La población está sin más alumbrado que el de las llamas.

Estos da á Valparaíso un aspecto trágico. Algunos sujetos han querido aprovechar la confusión para robar cuanto encontraron á mano en las ruinas. Hubo necesidad de sacar las tropas para contener el pillaje.

Fusilamientos.—Nuevas oscilaciones. Bastantes de los ladrones fueron fusilados en el acto. El mismo despacho advierte que en la mañana y tarde del viernes, dejáronse sentir nuevas oscilaciones de bastante intensidad.

En Santiago se dice que los muertos en Valparaíso suman cinco mil. Los habitantes en Valparaíso creen en cambio que Santiago ha corrido igual suerte y que se halla destruido. Sin embargo, no ha sufrido esa capital más que desperfectos de mucha menor importancia que los de Valparaíso.

De Nueva York transmiten noticias amplias sobre la catástrofe. Después de consignar la enormidad de los desperfectos y el número inculcado de víctimas, asegura que el importe de las pérdidas ascienden á 1,250 millones.

Escasez de víveres Los víveres escasean; las gentes atormentadas acapan á las afueras de la población, muchas de ellas medio desnudas. Ha sido preciso enviar ropas y comida.

La miseria en los barrios populares es especialmente espantosa. En Santiago el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando promover subscripciones públicas para allegar recursos con que socorrer á las víctimas del siniestro.

El cónsul de Italia en Valparaíso ha teleografiado á su Gobierno noticias de la catástrofe. Dice que Valparaíso está destruido. Confirma que se hundió el Banco Español, la Legación del Perú, el Hotel Inglés, donde murieron todos los viajeros hospedados, y el edificio del Consulado de Italia.

Otros informes de Nueva York dicen que en Valparaíso sintiéronse cuatro sacudidas de gran intensidad. La zona donde dejó sentir sus más fuertes efectos el siniestro, se halla incommunicada.

Todos los cables rotos.—Más edificios hundidos.—Buques desaparecidos. Rompiéronse todos los cables. En los Hospitales pareciera la mayoría de los asilados. Fué tal el temor de las gentes, que han muerto casi todos los que padecían enfermedades cardiacas.

Otros muchos las han contraído ahora por efecto del temor. Se ha confirmado que se vinieron abajo en informe montón de ruinas, los edificios del Gobierno civil, Alcaldía, Consulado, la Legación del Perú, el palacio del presidente Riesgo, los mercados, la Prefectura, los Bancos y las oficinas de Telégrafos.

Los funcionarios de este ramo han montado una estación en un buque pequeño anclado en el puerto. La población de Valparaíso está enloquecida de pánico. En el momento de la catástrofe había en el muelle de Valparaíso 50 buques.

Se desconoce el paradero de muchos de ellos. En Londres se han recibido noticias oficiales del consul inglés en Valparaíso.

Confirma también el inmenso número de víctimas y las enormes pérdidas en la propiedad privada y pública. Añade, que si el pánico está por el momento dominado, no así los incendios, que prosiguen causando destrozos en aquello que respetaron los terremotos.

Los habitantes marchan en caravanas, á pie y con mulos, huyendo á las colinas y valles próximos. En menos de treinta minutos se declararon 72 incendios en los distritos de Buenavista y Almudía.

NOTICIAS GENERALES De Manila

Escribe un corresponsal: «Otra vez estamos con la terrible alarma del cólera. Electivamente; esta enfermedad, que ya se ha hecho endémica en Manila, va cada día recurriendo. Hay días que se han registrado treinta invasiones con un número considerable de defunciones; la población está alarmada, pues los procedimientos supremos son poco tranquilizadores.

El hospital que ofrece más confianza es el hospital español de Santiago, fundado y sostenido por suscripción entre la colonia española, y el cual está servido y dirigido por médicos y hermanas de la Caridad de nuestro país. En la última temporada de cólera fué objeto esta benéfica institución de calurosas felicitaciones por parte de las autoridades americanas y demás colonias extranjeras.

Desde su fundación viene dirigiéndolo el doctor Mariano Martín, que ha sido hasta la fecha el alma de esta benéfica casa, que ha llevado la tranquilidad no sólo á nuestra colonia, sino á todos los que se ven atacados de la terrible enfermedad y pueden ingresar en dicho hospital.

Gran número de enfermos han ingresado en él hasta la fecha y todos ellos han sido atendidos con exquisito cuidado, sin tener que lamentar ninguna defunción. Me complace en consignarlo en esta crónica, pues no dudo que entre los numerosos lectores de Las Noticias habrá algunos para los que será de interés por tener parientes y amigos entre nosotros.

De Rusia. El castigo del «knout» Comunican de San Petersburgo que la joven Milka Desmirnoff ha sido brutalmente azotada en aquella capital, por haberse permitido decir, asistiendo á la gran parada de los guardias, que «estaban tan alegres como si hubiesen tomado Port-Arthur».

Estas palabras fueron trasladadas á los oficiales, los que la condenaron á 27 latigazos de knout (látigo con correa y alambres), que materialmente destrozarán su espalda. Nuevos incendios.—Contra el servicio militar. Los aldeanos han incendiado todas las explotaciones agrícolas del hermano del presidente del Consejo, M. Stolypine, que ha publicado recientemente en la Novoié Vremia una serie de artículos sosteniendo que no es exacto que los aldeanos sientan rencor por los propietarios rurales.

En Novgorod organizanse los comités para llevar á la ejecución los actos recomendados por el manifiesto de Viborg, y especialmente la negativa á concurrir al servicio militar.

En la provincia de Moghileff, los aldeanos impiden por la fuerza á la autoridad la movilización de las reservas.

PALMA

A propósito del disgusto que ha producido la noticia de que el ministro de Hacienda pensaba establecer un impuesto sobre la sal, se ha preguntado lo que hay de cierto al señor Navarrotreverter, y este ha manifestado que al suprimirse los consumos se suprimen los tres impuestos de consumos, alcoholes y sal, que deben substituirse; pero de todos modos, no deben, —añadió el ministro, alarmarse los industriales salazoneros, pues, en todo caso, la sal se consideraría como artículo de primera necesidad para los efectos de la tributación.

En el vapor Miramar llegaron ayer de Barcelona entre otros los siguientes pasajeros: don Miguel Puigcerver, don José y Jesé Colomar, don Bartolomé Vilella, don Francisco Borrás, don Otto Franch y don Otto Sepermann.

Se han recibido en la Comandancia de Marina, los pases á la reserva de Jaime Bosch Covas, Bartolomé Puigcerver Coll, Bartolomé Oliver Rico y Buenaventura Barceló Oliver.

Los dependientes de comercio de la Unión Protectora Mercantil tratan de conmemorar con una excursión el día 8 del mes próximo el aniversario de su asociación y la implantación de la ley del Descanso Dominical.

Dicha excursión se hará por Manacor, visitando las cuevas del Drach y del Pirata. El día 8 se hospedarán en Manacor y el día 9 se dirigirán en coche á Porto-Cristo. Regresarán el domingo por la noche, dirigiéndose al local de la misma sociedad, donde terminará la fiesta.

El notario don Mateo Jaume y Servera nos participa haber trasladado su despacho de la calle de Montesión número 47 á la calle de Casa de España número 16, entresuelo (antiguo despacho del difunto notario don Juan Palou y Coll).

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de esta ciudad ha puesto á disposición del señor Juez competente á 3 individuos presuntos autores de la sustracción de 38 pieles de reses lanaras de un almacén del caserío de los Hostaletes.

Las pieles de referencia han sido también entregadas á la referida autoridad. —Por la de Petra han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto que sorprendió en el momento de entrar en una finca sembrada de viña y cojer unos racimos para comerse en el acto.

—Notifican la de Campos y Lluhmayor haber denunciado a la autoridad respectiva á varios individuos por infracción á la ley de caza.

—La de Santa Margarita participa haber recogido una escopeta que un cazador dejó abandonada al divisar desde lejos á dicha fuerza.

El señor Presidente de esta Audiencia ha señalado para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del jurado durante el tercer cuatrimestre del corriente año, el día 6 de Octubre próximo en Ibiza en el local que ocupa la Casa Consistorial de dicha ciudad; el 26 siguiente en esta capital en el local que ocupa la Audiencia y el 28 de Diciembre en Mahón en el local del Juzgado de la misma.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia nos suplica en atento besalamano que hagamos público que el día 31 del actual terminará el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que levantando una piedra se había magullado varios dedos.

El inspector de policía señor Aparici ha recibido la orden de comunicar á los PP. Franciscanos la disposición gubernativa de que desalojen de materiales de construcción una dependencia del ex-convento de San Francisco que pertenece al Estado y que no entren dichos materiales por la calle de Lulio, sino por la puerta que comunica con la sacristía y dá á la plaza de Quadrado.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el sorteo celebrado ayer en Madrid, fué premiado con 3.000 pesetas el número 899, despachado en esta ciudad.

Ha fallecido en Alcudia la distinguida señorita doña Rosa Calvo y Sampol á la edad de 19 años, cuando la vida sonríe.

Enviamos á su desconsolada madre la expresión de nuestro pésame y rogamus á Dios por el eterno descanso de la finada.

El nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia don Felix Mathet Oraos participa haber tomado posesión de dicho cargo.

El descomiso el mejor acierto en el desempeño del mismo.

Por el Diario de Mallorca nos enteramos de que ha fallecido el P. Vidallet, superior que fué de la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús en Palma, y de que el P. Xercavins ha cesado en el cargo de superior de la mencionada residencia, no sabiéndose aún quien ha de sustituirle.

El señor gobernador ha publicado la siguiente circular:

En el Boletín Oficial número 6160 correspondiente al 17 de Julio del corriente año encargué á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitieran á este Gobierno y con la mayor urgencia cuantos datos obrasen en su Alcaldía acerca de la emigración en los últimos cinco años. Con fecha 2 del corriente se señaló un plazo de ocho días para cumplimentar dicho servicio, y como quiera que por parte de los Alcaldes que se citan á continuación no se ha cumplido aun el servicio interesado les prevengo que si en el plazo de 48 horas no han remitido los antecedentes mencionados sin más aviso les aplicaré á ellos y á los secretarios el máximo de la multa que me autoriza la ley municipal.

Palma 21 Agosto de 1906.—El Gobernador, Ricardo Ruiz Aguilar. Ayuntamientos que se citan.—Binissalem, Búger, Buñola, Esporlas, Establiments, Lloseta, Llubi, María, Montuiri, Palma, Porreras, Puigpuñent, San José y San Juan.

Un operario de oficio albanil que ayer estaba descargando unos sillares en el muelle tuvo la desgracia de que le cayera uno de ellos sobre el pie derecho produciéndole una fuerte contusión.

Auxiliado por unos transeuntes fué colocado en un carruaje y trasladado á su casa por negarse á ir á la de socorro.

Ayer tarde á la salida del vapor Belver, fué detenida por la policía, una mujer de vida airada que debía ingresar en el Hospital y pretendía burlar la orden gubernativa.

En un coche de alquiler fué conducida al Hospital.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez competente á varias mujeres que habían sostenido una reyerta en la vía pública.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

A cosa de las once de la mañana de ayer ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de la Constitución resultando uno de ellos con algunos desperfectos.

Será conveniente que se obligara á los conductores á ir por el lado que les corresponde y con ello se evitarían los percances de la índole expresada.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor Belver que salió ayer tarde para Barcelona, figuraban don Gabriel Enseñat, don Ramón Viala, don Gabriel Rullán, don Juan Picornell y señora, don Andrés Llompart, y el ingeniero de caminos don Miguel Ramis y señora.

En la plaza de Santa Antonio se es-

tantó ayer una caballería que derribó al jinete produciéndole varios contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

En el vapor Isleño llegaron ayer de Marsella entre otros don Fernando Juliá, don Mateo Colom y esposa, don Pedro Gelabert, don Juan Pujol y el conocido fabricante de conservas don Antonio Esteve.

VEASE EN CUARTA PLANA Servicio telegráfico y telefónico

Diputación Provincial Sesión de ayer

A las doce de la tarde se reunió la Corporación provincial, para celebrar la última sesión del actual periodo semestral, asistiendo los señores Alcover presidente, Salom, Pascual, Comas, Literas, Aguiló, Socias Clar, Socias Gradolí, Moll Morales, Llobera, Massanet, Puigdorfilá, Barceló y Pons.

Visita del Gobernador Una vez abierta la sesión se avisa la visita oficial del nuevo Gobernador don Ricardo Ruiz, quien es recibida por el presidente y varios diputados, ocupando el sitio destinado á aquél.

El señor Ruiz expuso la satisfacción con que se había enterado de que la gestión económica de la Corporación era una de las mejores de España y de que en las sesiones reina la mejor armonía entre los diputados, yendo sin discusiones inútiles al bien de la patria chica, que es lo que debe buscarse, y terminó diciendo que tiene la seguridad de que serán buenas las relaciones oficiales que se inauguraban entre la autoridad civil y la Corporación.

El señor Alcover le contestó agradeciendo las manifestaciones del señor Ruiz y asegurando que la Diputación sea cual fuere el personal que la componga, perseverará en el camino emprendido de buena marcha económica, guardando la tradición de aquella casa.

Una vez despedido el señor Gobernador la sesión fué reanudada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el Boletín Oficial.

Se lee una comunicación del Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública transcribiendo otra del Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de dicho ramo participando que por Real orden de 17 de Julio último ha sido provista mediante concurso una de las dos plazas de Ayudante numerario que había vacantes en la sección técnica de la Escuela Elemental de Ine dustrías y Bellas Artes de esta provincia disponiendo al propio tiempo que se amortice la otra en cumplimiento de la disposición octava de la Real orden de 30 de Enero de 1904, quedando de este modo satisfactoriamente resuelta la petición formulada por esta Diputación provincial. La Diputación acuerda darse por enterada.

El nuevo Instituto Igualmente se dá por enterada de otra comunicación del Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes transcribiendo la Real orden por la que se aprueba el proyecto presentado á concurso por el arquitecto don Tomás Gomez Acebo para la construcción de un edificio en que han de instalarse reunidas las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico en esta Capital por su presupuesto de 1.494.235 pesetas 24 céntimos, significando al propio tiempo que ha dispuesto S. M. que se conceda como primer premio de dicho concurso la dirección de las obras cuando se verifique al referido arquitecto y el accésit consistente en 3.000 pesetas, á don Francisco Roca y Simó, conservando este la propiedad de su trabajo.

Asuntos varios Se entra la corporación de una comunicación del señor Presidente de la Junta Provincial de Sanidad participando que aquella corporación acordó dar un voto de gracias á esta Diputación Provincial, y en especial á su presidente, por las facilidades que ha otorgado para la instalación del Hospital ó enfermería de infecciosos.

Se da lectura á una instancia de la señora Presidenta de la institución benéfica «Consultorio de niños de pecho y Gota de leche» solicitando una subvención para atender á los gastos de aparatos é instalación y dar vida á dicha fundación.

El señor Alcover manifiesta que esta institución es conveniente porque aliviará algo á la Diputación en los gastos de nodrizas y propone, como se acuerda, contribuir en igual cantidad que lo haga el Ayuntamiento de Palma.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza y la Audiencia provincial y tribunal del Jurado.

También se aprueba otro dictamen de la misma comisión proponiendo la aprobación del repartimiento entre dos Ayuntamientos del partido de Palma de la cantidad de 459'66 importe de las obras de habilitación del local que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Se da lectura y es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en vista del expediente instruido para reformar la división del término municipal de Mahón, proponiendo revocar el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que aprobó dicha reforma.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión referente á la reorganización del Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanitx para declarar comprendido en el plan de carreteras municipales de aquella ciudad un camino que desde la carretera de Palma á Porto Colom ha de conducir á la comarca del Plá d'Aumelló.

La reforma del consulado Es presentado á discusión un dictamen de la misma Comisión en vista de la proposición presentada por don José Socias Gradolí y don Rafael Moll referente á que se acuerde solicitar del Gobierno de S. M. la cesión de la propiedad del Consulado de Mar con la condición de restaurarlo con arreglo al proyecto formado por el arquitecto don Francisco Roca y Simó y destinarlo á Palacio de Artes y Ciencias en la forma que esta Corporación estime acertada.

Usa de la palabra el diputado don Rafael Moll, quien dice que la Diputación tiene medios de atender al empréstito que habría de hacerse, pues antes de 1909 en que se empezaron las obras tenemos los sobrantes durante tres ejercicios de las cantidades consignadas para conservación de edificios provinciales que no se invertirán por entero.

La cantidad presupuestada para conservación de la Misericordia, se elevará en tres años á 31.500 pesetas. Se puede construir la verja que dá á la plaza de Jesús y empujar el piso del patio del departamento de mujeres, y quedará cantidad para hacer frente al empréstito para la reforma del Consulado.

De la Inclusa sobrarán 26.000 pesetas al cabo de dichos tres ejercicios, hechos los escusados y colocados los pararrayos.

Los gastos de conservación del palacio provincial (10.000 pesetas) darían 30.000 pesetas. Los de conservación del edificio del Consulado (2.000 pesetas) darían 6.000 pesetas.

Esto aparte de las consignaciones para gastos imprevistos de dichos establecimientos.

Total de consignación para conservación de los mismos en los tres años: 82.000 pesetas, que con las seis mil pesetas del Consulado y las cinco mil que sobrarán en 1908 de la amortización del empréstito para los gastos de la Guerra con los Estados Unidos que quedará terminada en dicho año, dan 93.000 pesetas.

Todas las obras indicadas, más la compra de los terrenos suplementarios para el nuevo Instituto, más el premio para el concurso abierto para combatir la enfermedad del almeidro, más la subvención para la Escuela Modelo, más 24.000 pesetas para invertir en los terrenos de Jesús, ascienden á 83 mil pesetas, es decir, que quedan más de 10.000 pesetas.

A partir de 1909 se tendría que satisfacer 16'048 pesetas en concepto de amortización del empréstito é intereses al 5 por 100. Contando con las 12.000 pesetas del empréstito de Cuba que desde 1908 ya no tendrán que satisfacer, nos faltarían 4.048 pesetas que pueden sacarse de la cantidad que no se gastaría en la Inclusa.

Tanto como del caldo, de la leche y de la medicina hay que atender al arte como lo hicieran nuestros mayores; vease la Catedral, la Lonja. En Barcelona llega hasta á levantarse palacios para albergar los servicios del Estado.

El diputado señor Barceló defendió el dictamen rechazándolo propuesto en el voto particular de los señores Moll y Socias por lo costoso é innecesario de la reforma del Consulado. Hay gastos, dijo, que de un año á otro pueden aumentar como han aumentado este año las estancias en el Hospital. Además, dijo, aunque estuvieran llenas las arcas de la provincia, no veo la necesidad de demoler el Consulado para construir un palacio, mermando las consignaciones de otros servicios.

Pide la palabra el señor Socias Gradolí, que es el otro firmante del voto particular; dice que no vienen á saquear las arcas provinciales, sino á cumplir un acuerdo de la Diputación. Esta tomó en 20 de Diciembre de 1905, en vista de que el mal estado de los pisos del edificio del Consulado no permitían habilitarlo para museo, el acuerdo de que pasara á la Comisión Provincial para su estudio y su resolución.

Lo visitó una comisión de diputados y se hizo cargo de su mal estado. Como no chorrea la plata para sostenerlo, se vendrá á tierra, según el informe de una persona perita. (el señor Socias lo lee). Añade que no significa la proposición gastar dinero en tierra ajena, por que es bajo la base de impetrar del Estado la cesión en propiedad, del edificio del Consulado. Este edificio ya lo pedimos en usufructo para salvar de la subasta su representación histórica, no el edificio que no es más que un montón de casote.

Terminó diciendo el señor Socias que se presenta el dilema: ó reclamar la propiedad, del edificio ó devolverlo al Estado.

El señor Barceló dijo que según el dictamen del arquitecto provincial, con diez mil pesetas hay suficiente para repararlo.

El señor Socias añadió que no ha de prejugarse la cuestión por el hecho de que los votantes del dictamen fueran nueve y solo cinco los del voto particular.

Terminó quejándose de la falta de cariño con que este asunto ha sido tratado por sus compañeros.

Se acordó dar por retirado dictamen

y voto particular, lo cual evitó ya la votación.

Acordóse también, descartando en absoluto el concepto de honorarios, gratificar con 1500 pesetas por su trabajo al arquitecto señor Roca, autor del proyecto de reforma del consulado para convertirlo en Palacio de Artes y Ciencias, y cuya idea, no ha prosperado á pesar de los esfuerzos de sus defensores.

Más asuntos Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Agosto.

Se acordó conceder diez días de plazo á los Ayuntamientos que no han ingresado la cuota provincial del corriente ejercicio.

Se acordó felicitar al señor Maura por celebrar ayer sus bodas de plata parlamentarias.

El Presidente dió cuenta de haber recibido la visita del señor Obispo, quien agradeció á la Diputación el haber sido obsequiado con la paleta de plata que se empleó en la colocación de la primera piedra del nuevo Manicomio Provincial.

Se acordó adquirir cuatro ejemplares de la «Biblioteca clásica catalana»; diez de la última obra del canónigo señor Rotger; y cincuenta de la obra titulada El papa, editada con motivo del centenario del triunfo de los ibicencos sobre los piratas.

Se acordó también comunicar al Ilmo. señor Obispo que la Diputación se considera poseedora del edificio de Capuchinos, en virtud de pleito que ha sostenido con el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Pons se acuerda contribuir con igual cantidad que lo haga el Ayuntamiento de Andraitx para la construcción de un camino que una dicha villa con S' Arracó facilitando la extracción de productos agrícolas y forestales.

Y por último encargó á la Comisión Provincial la reforma y conservación del edificio que la Diputación posee en la provincia de Santa Clara (Isla de Cuba).

Y se levantó la sesión.

El señor Pou y el Sr. Gobernador Conferencia comentada

Ante las noticias circuladas de que el señor Gobernador civil de la provincia había llamado á su despacho al jefe del partido republicano de Palma don Jerónimo Pou, con quien había celebrado una detenida conferencia, visitamos á este señor, quien complació nuestro deseo diciéndonos:

«Efectivamente, esta mañana recibí un recado del señor Ruiz Aguilar para que pasara á su despacho, como lo hice, preguntándome si eran ciertas las noticias que hasta él habían llegado de que en el discurso que pronunció en la reunión del partido, para acordar su adhesión á la solidaridad catalana, había dirigido frases duras contra el Ejército.

Me temo, le he dicho, que haya habido un quit pro quo en las noticias que hasta V. han llegado; cierto es que me ocupé del Ejército Español, periódico que entiendo que nada tiene que ver con el Ejército institución, y claro está que ataqué duramente á dicho diario, pero no en forma grosera, como nos ha atacado él á los republicanos de Palma.

Cierto es también que me ocupé del desastre colonial en su parte política pero sin concretar cargos contra nadie. El señor Ruiz Aguilar, nos añadió, se ha mostrado muy deferente, agradeciendo mi explicación.

Agradecemos al señor Pou sus explicaciones.

Audiencia Causa por estafa

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonia Ferrer, acusada del delito de coacción y estafa.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol.

La defensa corrió á cargo del abogado don Antonio Rosselló y Gómez.

Abierta la sesión se procedió al examen de la procesada.

Esta afirmó que tuvo de huésped en su casa á una señora llamada doña Marcelina Constanza Barbeitos, la que estuvo en su casa cerca de medio año cuyo pupillaje no le pagó; que en cierta ocasión se marchó de su casa mandándole unos días después un recado diciéndole que le guardase unos cofres que tenía; que en vista de que no le satisfacía la cuenta le hizo firmar un pagaré de 1200 pesetas por la cantidad que le debía.

Añadió que pasó algún tiempo hasta que un día se presentó á su casa un caballero reclamándole los cofres negándose á entregárselos por no conocerle; que al día siguiente se presentó á su casa la policía haciéndole igual reclamación; que se prestó á hacer la entrega pero no encontrando las llaves de la habitación en que los tenía salió en su busca y al regresar fué detenida.

Negó que opusiera reparos en obedecer las órdenes de la autoridad.

Dijo además que ignoraba lo que contenían los cofres.

A preguntas de la presidencia dijo que la referida señora Barbeitos no le ha satisfecho aún el débito que con ella tiene pendiente.

Pedro Saletas.—Dijo que á principios

del presente año se presentó á la inspección de vigilancia un enviado de doña Constanza Barbeitos pidiendo unos cofres que la procesada no quería entregar; que mandó á un guardia y tampoco dió resultado; que más tarde recibió una orden del señor Juez para que recuperara dichos cofres á cuyo efecto se trasladó á la casa de la Ferrer la que dijo que no tenía las llaves y sin dar más explicaciones salió de la casa; cuando se apercibió de ello y ante la tardanza en volver, dejó á una pareja para que al regresar la detuviera y la llevara á la inspección; que creyó que la Ferrer se negaba á entregar los cofres porque no había cobrado el débito que con ella tenía la antedicha señora.

Comparcieron los agentes don Juan Comas y don Juan Pascual, quienes corroboraron lo dicho por el señor Saletas.

Catalina Masip.—Dijo que la procesada al ser requerida para entregar los cofres no encontró las llaves y que en su vista salió en busca de un herrero, siendo detenida al regresar.

Antonia Porcel.—Que sabe que en casa de la procesada vivía una señora portuguesa; que en otra ocasión presencié cuando un individuo entregaba una llave á la procesada diciéndole, esto es la llave de doña Marcelina, la que ha dicho que ya no quiere el cuarto y que los cofres se los guarde.

Lorenzo Vidal.—Que en cierta ocasión vió á la procesada que le dijo que iba en busca de unas llaves que se había dejado olvidadas en un horno de la calle de la Marina; que más tarde supo que había sido detenida al regresar á su casa y antes de que subiera en ella.

Rafael Nadal.—Que á instancia de la procesada y otra señora redactó un pagaré de cierta cantidad á favor de aquella.

Sebastián Bujosa.—Afirmó que una tarde se presentó á su casa la procesada buscando unas llaves que había dejado olvidadas por la mañana.

Terminada la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra la procesada.

Señalamiento

Para hoy á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisca Ferrer Pons y María Poi Ferrer, acusadas del delito de injurias á Práxedes Pizá.

Representarán la parte querrelante el Abogado don Miguel Amengual y el procurador don Francisco Pizá.

Las procesadas estarán defendidas por el Abogado don Manuel Fiol y representadas por el procurador don Bartolomé Fiol.

La subasta del Teatro Principal

A las doce de la tarde de ayer se celebró en la Diputación provincial la subasta, por medio de pliegos cerrados, del arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad.

Los pliegos presentados fueron los siguientes.

Uno de don José Gacía Cardell ofreciendo 2.000'15 pesetas.

Otro de don José Ribas Figuerola, ofreciendo 2001'00 pesetas.

Otro de don Jorge Castell Comellas ofreciendo 2004'50 pesetas y otro del mismo, 2006'00 pesetas.

Otro de don José Ribas Figuerola ofreciendo 2015'00 pesetas.

Otro de don Francisco Blanes Mestre, en concepto de Presidente del Centro de Defensa Social, ofreciendo 2.101'00 pesetas.

Y otro de don José García Cardell, subiendo hasta 2.751'00 pesetas siéndole adjudicado el remate como más beneficioso postor.

Tuvimos ocasión de hablar con el nuevo empresario interrogándole acerca de sus propósitos.

Poco nos dijo puedo adelantar, si bien mis propósitos son de hacer una campaña teatral que satisfaga los deseos del público.

Como no tenía la seguridad de que la subasta me fuera adjudicada, no había realizado trabajo alguno hasta esta misma tarde que he escrito diferentes cartas encaminadas á realización de contratos; por lo tanto hasta dentro de breves días no podré dar noticia alguna concreta de mis propósitos.

Comisión provincial Sesión de ayer

En vista del expediente referente al nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de San Antonio, se acordó informar al señor Gobernador que para que quede en firme debe publicarse en el Boletín Oficial.

Dióse cuenta del recurso interpuesto por don Rafael Torres y otro concejal del Ayuntamiento de Valldemosa contra un acuerdo de la Junta Municipal, acordándose informar al señor Gobernador que procede se inhiba del conocimiento de este asunto, reservando á los interesados el derecho que les asiste para que puedan ejercitarlo ante quien y en la forma que proceda.

Se leyó un dictamen del Arquitecto provincial diciendo que una porción de solar de la Plaza de Mercadal no es edificable.

Se dió cuenta del expediente instruido referente á la adquisición de terrenos para la construcción de un matadero en la villa de Sóller.

Quedó sobre la mesa, teniendo los diputados ocho días á su disposición cada uno.

Se aprobó una lista de precios que

propone el Comisario de Guerra para la liquidación de suministros hechos á las tropas.

Se dió cuenta del movimiento de acogidos á beneficencia y se acordó comunicar al señor Gobernador que hace tiempo grava los fondos provinciales el mantenimiento de dos reclusos que en la Cárcel de Audiencia están á disposición de la Dirección General.

Y se levantó la sesión.

Naufragio del laud San Antonio

El señor Comandante de Marina nos facilitó anoche el siguiente despacho telegráfico recibido de Mahón.

«Mahón 21 á las 18. El laud San Antonio de esa matrícula (foleo 822) que salió de ese puerto el día 12, naufragó el 19, quedando quilla al sol, y al aparecer hoy sobre estas costas envié embarcación que lo remolque á este puerto, conduciendo salvos sus cuatro tripulantes. No se ha salvado efecto alguno, ordeno instruir expediente.»

La anterior noticia nos hizo indagar los detalles acerca de los nombres de los tripulantes resultando inútiles nuestros esfuerzos.

En los registros de las oficinas de Sanidad no figura que el día 12 se despachara falucho alguno del nombre indicado.

Esto nos hace suponer que se trata de un falucho de pesca y que el temporal lo llevó á aquellas aguas zozobrando.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Gabriel Mulet se ha celebrado Junta Directiva.

Esta aceptó tres socios nuevos y se enteró de una comunicación del Director General de Obras Públicas solicitando el envío del Boletín de la Cámara para enterarse de las aspiraciones de la misma en lo que á su departamento corresponde; de otra de la Liga Marítima Española, enviando un ejemplar del Manual de dicha Asociación, y de una Exposición de la Cámara de Alicante sobre la conveniencia de pedir á los Poderes Públicos un arreglo comercial con Suiza.

Acordó contestar á la Cámara de Barcelona hallarse conforme con su opinión de que, para hacer nuevos nombramientos de representantes de Cámaras en Entidades establecidas en Madrid, ha de considerarse á España dividida en zonas para que las Cámaras de cada núcleo se pongan de acuerdo para indicar sus candidatos; y, en consecuencia, pedir al Gobierno que regule esta clase de elecciones, determinando si se han de hacer por las juntas directivas ó por las asambleas generales y concediendo siempre un plazo no menor de cuarenta días para realizar las votaciones.

Se resolvió repartir á los señores de la Junta Directiva para su estudio el Cuestionario que el ministro de Fomento ha enviado acerca de las relaciones comerciales entre España y Marruecos.

Notas municipales

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en esta sesión son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Cuentas.

3.º Dictamen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa, proponiendo la aprobación de un ante proyecto de barriada en el caserío de Son Serra y su enlace con el de Son Rapiña.

4.º Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Julio.

5.º Oficio del señor Delegado de Hacienda expresando al Ayuntamiento su agradecimiento por el voto de gracia con que fué honrado con motivo del informe emitido en la instancia en súplica al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda sobre reducción del cupo de consumos en esta capital.

6.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para reparar el zaguán de entrada al Colegio de la Sapiencia, plaza de San Jerónimo.

7.º Otro id. id. para que se autorice la construcción de un edificio y sótano en terrenos del Huerto del Rey, lindante con la calle de la Marina.

8.º Otro id. id. para construir una casa en un solar calle de Bayarte, arrabal.

9.º Otro id. id. para construir otra casa en un solar calle de Amer; Hostalets.

10.º Otro id. id. desestimando una instancia de don Juan Segura en la que pide utilizar como valla de precaución en las obras que efectúa en el solar calle de San Miguel número 4 y 6 los antiguos muros de las fachadas.

11.º Otro id. id. aceptando ciertos terrenos que cede doña María Antonia Foot para la prolongación de la acera que conduce á la Soledad.

12.º Otro id. id. proponiendo se acuerde que por el arquitecto municipal se valore la parcela que solicita adquirir el propietario de la casa número 19 de la calle de la Lonjeta.

13.º Otro id. id. proponiendo se someta á la Junta Municipal un proyecto para realizar ciertas obras con cargo al presupuesto del año próximo.

14.º Otro id. id. para la aprobación del acta de recepción provisional de la porción de alcantarillados en la calle del Mar.

15. Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo al Excelentísimo Ayuntamiento acuerde conceder permiso a don Juan Ramis y Cerdá para instalar un motor de gas de diez caballos de fuerza en una casa de su propiedad sita en la calle P. del ensanche.

16. Otro id. id. proponiendo se autorice a don Jaime Durán y Amengual para efectuar varias obras en una casa de su propiedad sita en el Portixol, angular con la calle del Molinar.

17. Otro id. id. informando al Ayuntamiento sobre los almacenes que trata de construir don Juan Mir y Jaume en la calle P. del ensanche de esta ciudad y sobre el cambio de parcelas solicitado por el mismo.

18. Otro id. id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el certificado de las obras de derribo de murallas efectuadas durante los meses de Junio, Julio y primera quincena de Agosto.

### Del Ejército

Destinos. El teniente coronel de Artillería don Carmelo Cervelló y González, excedente en la tercera región, pasa destinado a la comandancia de Artillería de Menorca.

Los capitanes del mismo cuerpo, don Joaquín de Rojas y Arrese-Rojas, excedente en la segunda región, a la comandancia de Mallorca.

Don Faustino González Iglesias de la comandancia de Menorca, a la comandancia del Ferrol.

Don José Alvarez Suarez, excedente de la cuarta región, a la comandancia de Menorca.

Vacantes.—Existiendo en la plantilla del Colegio de Santa Bárbara una vacante de Comandante y dos de capitanes profesores, correspondientes al arma de Artillería se ha dispuesto que dos de los referidos empleos y armas que deseen ocupar las mencionadas vacantes, promuevan sus instancias acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Debido a cubrirse por oposición a tenor del vigente reglamento una plaza de músico de tercera correspondiente a trompa, que se halla vacante en el regimiento Infantería de San Quintín número 47, se anuncia el oportuno concurso en el que podrán tomar parte los individuos de la clase civil.

Solicitudes hasta el 8 de Septiembre próximo.

### De las islas

En vista de ser el próximo domingo 26 del corriente la fiesta cívica religiosa que anualmente acostumbran dedicar a su santo patrón San Roque, los vecinos de esta población este año promete ser bastante lucida según acuerdo del ayuntamiento de la misma.

El sábado 25 a las ocho de la noche solemnes completas en la iglesia parroquial con acompañamiento de órgano.

A las diez de la noche la banda porrense bajo la dirección de Don Pedro Mora ejecutará el programa siguiente.

Paso-doble, Sangre torera; Sinfonía Medalla de oro.—María Enriete.—Retreta Austríaca.—Preludio, El Anillo de Hierro.—Tanda de vals.—Paso-doble.

Durante el expresado repertorio se dispararán fuegos artificiales y se soltarán globos.

El domingo 26 a las seis diana con música.

A las diez y media oficio mayor solemne con sermón. Concluido el acto la banda acompañará a las autoridades, ayuntamiento y el clero a la casa consistorial donde se servirá un espléndido refresco bajo la dirección de nuestro distinguido señor alcalde don Jaime Mora.

A las 12 carreras de hombres y caballos en la forma de costumbre.

A las 6 de la tarde la banda tocará en la plaza varias piezas de otro repertorio empezando después el baile que durará hasta las dos de la madrugada.

19 Agosto 1906.

### Lluchmayor

A la temprana edad de 26 años falleció ayer en esta villa nuestro querido amigo don Miguel Font Trobat.

Sus numerosos amigos, le rindieron el último tributo, acompañándole hasta el cementerio con la música a la que el difunto perteneció en vida.

Esta mañana se han verificado los funerales que han sido muy concurridos.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame.—C. 20 Agosto 1906.

### Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Procedente de Barcelona llegó a las 5 de la mañana el vapor correo *Miramar*, siendo portador de la correspondencia carga y pasaje.

La polacra goleta *Maria* fondó a las siete de la mañana, procedente de Barcelona, en tres días de navegación y carga general.

Para Barcelona salió a la hora de itinerario el vapor correo *Bellver*, llevándose la correspondencia carga y pasaje.

En la Comandancia de marina quedó despachado para Palamos el pailebot *Margarita*, con cargamento general.

Procedente de Cabrera llegó e laud *San Bartolomé*, siendo portador de la correspondencia y carga.

Cerca de las nueve de la noche

amarró junto a la Consigna el vapor *Ileño* que procedía de Marsella, siendo portador de una buena partida de carga general y 10 pasajeros.

### CULTOS

#### Para hoy

**Jubilco de Cuarenta Horas**  
Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas a San Vicente Ferrer: Exposición a las nueve; a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones  
En la Merced, a las seis y media, durante una misa, se comenzará la novena de San Ramón Nonato, y se repetirá por la noche, después del Rosario.

**Visita a la Corte de María**  
En Santa Clara a Nuestra Señora de la Cueva Santa.

#### Para mañana

**Jubilco de Cuarenta Horas**  
Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas a San Vicente Ferrer: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario meditación, estación y la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones  
En San Felipe Neri, al anochecer, se comenzará la novena en honor del Bto. Juan Juvenal Ancina del Oratorio.

**Visita a la Corte de María**  
En las Miñonas a Nuestra Señora de la Soledad.

#### Santoral

Hoy—Santos Timoteo, Hipólito y Simforiano, mártires.  
Mañana.—San Felipe Benicio confesor.

### Sociedades y Corporaciones

**Ferrocarril Palma-Sóller**  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente a los señores accionistas que, desde el día 15 de septiembre próximo hasta el 15 de noviembre del corriente año, quedará abierto el pago del 2.º dividendo pasivo del doce y medio por ciento, en Sóller, en las oficinas del Banco de Sóller, en las de la sucursal del Crédito Balear, y en las de esta Sociedad, Príncipe 12, de 9 a 12, de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo en las sociedades *Crédito Balear* y *Fomento Agrícola de Mallorca*, durante el mismo espacio de tiempo y en las horas de oficinas que tengan establecidas.

Sóller 10 de Agosto de 1906.—Por el Ferrocarril Palma-Sóller.—El Presidente, Guillermo Colom.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)  
**Los terremotos.—Nuevos detalles.**  
Madrid 21 a las 2-22  
» 2-22

Recibense nuevos despachos de Valparaíso dando detalles de la situación creada por los terremotos.

Actualmente siguen los incendios de manzanas de cesas enteras.

Esto hace estar a los habitantes en un estado lastimoso, acampados en los alrededores de la población.

Apenados los ánimos y atenuadas las actividades para dominar los incendios, descargó una horrosa tempestad en la bahía, ocasionando grandes destrozos, y aumentando el pánico el vendaval y la lluvia que caía a torrentes.

En Santiago han ocurrido pocas muertes, pero los destrozos materiales han sido espantosos.

Los trenes han suspendido su circulación, no pudiendo llegar a la ciudad por los destrozos ocurridos en las vías férreas.

Se nota una gran carestía en los alimentos.

**La reunión de los alcoholeros.**  
Madrid 21 a las 2-45  
» 2-45

En la reunión celebrada por los alcoholeros, el señor Iranzo usó de la palabra proponiendo una fórmula para que con la desgravación del impuesto sobre consumos, fuere a ella paralela otra del impuesto alcóhólico, y que los industriales vitícolas, caso de acordarse dicha fórmula, accedieran a pagar mayor cuota.

Acto seguido se discutió el tipo primero del cuestionario redactado por la Comisión, acordándose pedir el impuesto único, bajo la denominación de «renta de alcohol y bebidas espirituosas».

Sobre este punto hizo manifestaciones de reserva el señor Berlanga.

Después de la oportuna dis-

cusión se acordó la tarifa del impuesto de alcohol neutro de vino pagando de 80 grados 60 pesetas; de 67 a 79 grados, 56 pesetas; hasta 67 grados, 43 pesetas; alcohol desnaturalizado 10 pesetas.

Además se acordó la supresión de la tarifa C.

Por último se convino reunirse mañana para discutir la sustitución de esta última tarifa.

**Precauciones cerca de los Reyes de España.**  
Madrid 21 a las 3-15  
» 3-15

**Londres.**—La prensa ha hablado de las precauciones que se tomaron ayer en la ciudad de Southampton durante todo el tiempo que los Reyes de España estuvieron en dicha ciudad.

Ello obedeció a haberse visto pasear por la ciudad a dos conocidos anarquistas.

Se temió que a estos les guiasen pensamientos nada tranquilizadores y las autoridades en vista de ello tomaron sus precauciones, extremando la vigilancia.

Dichas autoridades han manifestado que han preferido pecar por exceso manteniendo una severa vigilancia cerca de los Reyes hasta que hubo zarpado el yate *Giralda* en el que embarcaron don Alfonso y doña Victoria.

**Validez de títulos y arbitraje de España para delimitación de Honduras.**  
Madrid 21 a las 10-20

Se ha firmado el tratado para la validez de los títulos y el convenio de arbitraje conferido al Rey Don Alfonso XIII para la delimitación de Honduras.

**Tribunal para oposiciones de ingreso en el Cuerpo de prisiones.**  
Madrid 21 a las 10-20

Ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de prisiones.

Forman dicho tribunal los señores Cadalso, Pastor Diaz, Millan Astray y Villate.

**La huelga de Bilbao.— Conferencia.**  
Madrid 21 a las 11-30

**San Sebastián.**—El ministro de Estado señor Gullón y el capitán general de esta región señor Zappino, han conferenciado sobre la huelga de Bilbao, que encierra ahora doble interés por coincidir con el anunciado viaje de los Reyes a dicha población.

**Siguen las huelgas.—Trabajando para la huelga general.**  
Madrid 21 a las 11-30

**Coruña.**—La huelga actual de pescadores se extiende a otros oficios.

Los obreros metalúrgicos despedidos de las fundiciones y de maquinarias de vapores pesqueros, continúan holgando sin haber surgido todavía una fórmula aceptable por ambas partes para llegar a una solución.

En igual estado siguen las huelgas de obreros de las fábricas de hielos y esjones.

Los socialistas trabajan activamente para conseguir la huelga general.

**El complot contra M. Fallieres.**  
Madrid 21 a las 11-30

**París.**—Se ha confirmado la noticia que les telegrafió del complot descubierto contra M. Fallieres para cuando su viaje a Marsella.

Al enterarse el presidente del complot manifestó que no por ello suspendería su anunciado viaje a Marsella.

El detenido cuya detención les telegrafió, es un sujeto de ideas exaltadamente anarquistas y se ha comprobado que las materias encontradas en su domicilio eran explosivos de gran fuerza.

**El viaje de los Reyes y la huelga de Bilbao.**  
Madrid 21 a las 11-30

**San Sebastián.**—Asegúrase de que en caso de que la huel-

ga de Bilbao, cuya importancia es ya mucha, se agrave más, los Reyes no irán a desembarcar en dicha población, sino que irán directamente a San Sebastián.

**Agradeciendo el pésame.—No hay tantas víctimas.**  
Madrid 21 a las 11-40

**San Sebastián.**—El ministro plenipotenciario de Chile en dicha ciudad ha visitado a nuestro ministro de Estado, señor Gullón, para agradecerle en nombre de su Gobierno el pésame por la terrible catástrofe de Valparaíso.

El representante de Chile manifestó al señor Gullón que se ha exagerado el número de víctimas; pues según las noticias oficiales que ha recibido son menos que las publicadas por la prensa.

**Aumentan los huelguistas en Bilbao.**  
Madrid 21 a las 12-45

Telegrafían de Bilbao que la huelga se ha extendido como reguero de pólvora.

Principalmente los que la secundan son los mineros.

En las minas la huelga es completa y lo mismo sucede en algunas fábricas de los alrededores de la zona minera.

Los huelguistas guardan una actitud pacífica.

El gobernador conferencia con patronos y obreros a fin de encontrar la fórmula de arreglo.

Todo, empero continúa aun sin resolver.

**Lotería**  
Madrid 21 a las 13-15

En el sorteo celebrado hoy, han sido premiados:

Con 150 000 pesetas  
El número 29 350, despachado en Madrid.

Con 60 000 pesetas  
El número 13.699, despachado en Huelva.

Con 40.000 pesetas  
El número 6.071, despachado en La Unión.

Con 15.000 pesetas  
El número 20 246, despachado en Alicante.

Con 3 000 pesetas  
Los números 32.760, en Figueras; 16.294 y 26.959 en Barcelona; 70, 17.616 y 15.134, en Madrid; 9 782, en Barcelona; 11.806, en Madrid; 10.985, en Vigo; 31.381, en Barcelona; 16.171, en Sevilla; 2.051, en Barcelona; 2.828 y 20.940, en Madrid; 29.291, en Zaragoza; 18.287, en Zaragoza; 13.861, en Granada; 15.507, en Madrid 516, en Medina; 899, en Palma; 1.236, en Dos Hermanas 17.219 y 27.678, en Madrid; 31.762, en San Sebastián; 10 mil 907, en Huelva; 34.893, en Málaga; 25.079, en Madrid; 35.282, en Tarragona; 23.920, en Barcelona; 1.991, en Madrid; 3.240, en Tolosa y 26.698 en Linares.

**Un telegrama de Valparaíso.**  
Madrid 21 a las 13-15

Telegramas de Vigo dan cuenta de que una familia de dicha ciudad ha recibido un cablegrama de un pariente suyo residente en Valparaíso en el que les participa que no ha sufrido novedad por los terremotos y que el número de muertos causados por el fenómeno sísmico ascienden a mil seiscientos.

**Contra el estanco de la sal.**  
Madrid 21 a las 13-15

**Vigo.**—La Cámara de Comercio de esta población, alarmada por las noticias sobre el estanco de la sal que han circulado, ha enviado al ministro de Hacienda y al señor Lopez Dominguez, exposiciones en contra de dicho estanco, por los perjuicios que acarrearía a la industria de salazón.

**PERAO PERDIGUERO**  
Se ha perdido uno de regular estatura «pigarda», cola corta y que atiende por «Quint». Se gratificará al que lo presente a su amo que es Don Miguel Mulet, de Llubi.

# Últimas noticias

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

### Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 21 a las 16-30

Interior contado . . . 81.55  
Interior fin de mes . . . 81.57  
Amortizable, 5 p. S. . . 100.05  
Banco de España . . . 430.50  
Compañía Tabacalera . . . 000.00  
Francos . . . . . 11.20  
Libras . . . . . 27.98  
Exterior . . . . . 96.40

**La huelga de Bilbao.— Conferencia sin resultado.**  
Madrid 21 a las 15

**Bilbao.**—La huelga sigue en igual estado.

Han sido detenidos dos huelguistas por haber apedreado a las fábricas de tabacos.

Las conferencias celebradas por el gobernador con los patronos y obreros no ha dado resultado, existiendo desacuerdo en las soluciones propuestas.

A la presencia de las tropas se han reanudado los trabajos en algunas fábricas.

Reinan impresiones pesimistas acerca de la solución del presente conflicto.

Han llegado dos batallones. La autoridad gubernativa acordó suspender la corrida de toros que debía celebrarse.

**Regatas suspendidas.— Censuras al Gobierno.— Viaje de López Domínguez.**  
Madrid 21 a las 16

**San Sebastián.**—Dicen que el «Club Náutico» de Bilbao ha suspendido las regatas anunciadas en vista del aspecto que va tomando la huelga, por cierto nada tranquilizador.

La opinión pública estima que es una imprudencia del Gobierno permitir que los reyes visiten a Bilbao en los actuales momentos a consecuencia de las huelgas.

El general López Domínguez se propone salir en el tren rápido de mañana para Bilbao.

**Reconocimiento de la «Nautilus» La escuadra con rumbo a Bilbao.**  
Madrid 21 a las 16-30

**Ferrol.**—En el reconocimiento verificado a la corbeta *Nautilus*, se ha demostrado que todavía puede navegar sin peligro durante cuatro años.

Si en dicho buque se hacen reparaciones por valor de 20.000 duros, servirá para 12 años.

La escuadra de instrucción ha zarpado con rumbo a Bilbao para esperar a los Reyes.

**Visitando un asilo.—Visita al general Linares.— Pescadores tiroteados.**  
Madrid 21 a las 17

**Barcelona.**—El gobernador y el alcalde visitaron los asilos nocturnos.

El Alcalde cumplimentó al capitán general, señor Linares.

Los tripulantes del cañonero *Temerario* tirotearon sin consecuencias a algunos individuos que se dedicaban a la pesca fraudulenta, habiendo sido detenido uno de ellos.

**Impresiones pesimistas**  
Madrid 21 a las 17

En los centros oficiales reinan impresiones pesimistas acerca del estado de la huelga de Bilbao, que va generalizándose, temiendo ocurran fatales consecuencias si se retarda la solución del conflicto.

**Terverga no acepta.—Regreso de los Reyes.**  
Madrid 21 a las 18-30

**San Sebastián.**—El Marqués de Terverga rechaza la embajada de España en el Vaticano.

El señor Canalejas ha marchado a Biarritz.

El ministro de Estado, se-

ñor Gullón, irá mañana a Bilbao a recibir a los Reyes que regresan de Inglaterra.

Dícese que el Giralda tocará en San Sebastián antes que en Bilbao, con objeto de poder abrazar al Rey a su madre.

**En Valparaíso.—Saqueo de cadáveres.**  
Madrid 21 a las 19-30

**New York.**—Telegramas de Valparaíso dicen que se ha proclamado en dicha ciudad la ley marcial.

Añade que han sido fusilados varios ladrones que saqueaban los cadáveres, cogiéndolos de los postes del Telégrafo, con unos tarjetones que indicaban el delito.

Aún no se ha podido precisar el número de muertos que ha producido la catástrofe sísmica.

**Las elecciones en Lisboa**  
Madrid 21 a las 21-30

**Lisboa.**—Según los datos conocidos de las elecciones se calcula que la Cámara se compondrá de los elementos siguientes: 73 regeneradores liberales; 15 progresistas; 24 regeneradores; 4 progresistas disidentes; 2, nacionalistas; 4 independientes y 3 republicanos.

**Viaje del Rey a San Sebastián.—Salida de López Domínguez.**  
Madrid 21 a las 22

Se asegura que S. M. el Rey irá a San Sebastián a abrazar a su madre, pues el tiempo disponible para presenciar las regatas que en su honor se han de celebrar en Bilbao se lo permite.

Mañana saldrá el señor López Domínguez para San Sebastián para acompañar a los Reyes a Bilbao.

**Hallazgo de un cadáver.—Detención.**  
Madrid 21 a las 22-10

En Fuente Reina (Castellón) ha sido encontrado en el campo el cadáver de la niña Amparo Perez de catorce años de edad.

Practicada la autopsia, se le encontraron señales de haber sido violada.

Ha sido detenido un mudo llamado Valeriano Martín, de treinta años, que algunos vecinos le vieron por el sitio donde fué hallado el cadáver.

**Una tempestad en el mar**  
Madrid 21 a las 22-15

**Roma.**—En las costas del Mar Adriático se ha desencadenado una violenta tempestad, quedando las aguas completamente rojas.

Se han encontrado multitud de cadáveres y pedazos de buque.

En el pueblo de Tropea, un golpe de mar arrasó todo el barrio de los pescadores.

**Descarrilamiento.—Sin desgracias.**  
Madrid 21 a las 22-40

Un despacho de Castellón, da cuenta de que cerca de Nules descarriló un tren de mercancías.

La máquina, el tender y dos vagones quedaron empotrados fuera de la vía.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Acto seguido se empezaron los trabajos de salvamento habiendo quedado la vía expedita al cabo de unas horas.

**El hijo del marqués de Cayo del Rey condenado.**  
Madrid 21 a las 23-15

El Juzgado Municipal ha condenado al hijo del marqués de Cayo del Rey, a cinco días de arresto y pago de costas por la agresión de que fué objeto el señor Soriano en la puerta del Congreso.

*Mencheta*

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma J. Sureda Lliteras.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De la prensa de Barcelona llegada en la mañana de ayer)

Madrid 20 a las 4 tarde. Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta: Reales órdenes de Guerra disponiendo un concurso para las plazas de maestro de taller de ingenieros que han de proveerse en Madrid y Mahón.

Real orden de Hacienda resolviendo una instancia de Tomás Compte, Jaime Morell y otros cosecheros de vinos y fabricantes de mistelas que solicitaron que el plazo de garantía concedido a los alcoholes invertidos, que consideraban limitado, se prorrogue hasta el 31 de Diciembre.

Otra de Instrucción pública referente a los tribunales de oposición a las cátedras de ingenieros industriales.

Otra anunciando las plazas de profesor de gimnasia de los Institutos de Ciudad Real y Málaga.

Adjudicando a don José Burell el suministro de una falda automóvil para las obras del puerto de Tarragona.

Terminación de un sumario

El juez especial nombrado para instruir el sumario promovido por el atentado contra los reyes en la calle Mayor ha terminado su misión.

El señor Valle ha pasado la causa a la Audiencia.

Cierra el atestado una reciente declaración del fundador de la Escuela Moderna, señor Ferrer.

El atentado contra Fallières

Dicen los periódicos de Marsella que habiendo sabido la policía que había tramado un complot contra M. Fallières con ocasión de su próxima visita a

la Exposición colonial, realizó una información, y que como resultado de la misma ha sido detenido un zapatero italiano llamado Cirillo.

En casa de éste se ha encontrado 340 gramos de fulminato de mercurio, balas y grandes clavos.

Un anarquista italiano procedente de España llevó instrucciones a los anarquistas de Marsella.

Obreros sepultados

En Casetas, pueblo muy cercano a Zaragoza, ocurrió ayer una desgracia. Desplomóse un paredón en una obra, sepultando entre los escombros a siete obreros.

El contratista y un hijo suyo, que también trabajaban, resultaron gravemente heridos.

El primero se cree que morirá. Todo el vecindario se apresuró a prestar auxilio, distinguiéndose las mujeres en esa humanitaria obra.

De San Sebastián

El señor Gullón se levantó esta mañana trabajador.

Permaneció encerrado en sus habitaciones casi toda la mañana trabajando con el personal diplomático.

A las once y media fué a Miramar para saludar a Doña Cristina.

Antes recibió el señor Gullón la visita del ex-ministro don Andrés Mellado y del general Zappino.

A la salida de Miramar le abordaron los periodistas.

Nada pudo decirles, porque, según manifestó, nada ocurre.

En mi entrevista de ayer con el señor Navarrotreverter—dijo el señor

Gullón—hablamos de varias cosas, especialmente del presupuesto de mi departamento y de los tratados de comercio que hemos de llevar a cabo con diferentes naciones.

El ministro de Hacienda me enteró detalladamente del último Consejo, en el cual apenas se trató la cuestión religiosa, habiéndose otorgado un voto amplio de confianza al señor López Domínguez para que obre como crea oportuno al regreso de los reyes.

Estos, es probable que estén en España el día 23.

Mejoras en Correos

Esta mañana se han verificado las pruebas de los automóviles que se han de adquirir para conducir la correspondencia.

Ha asistido a ellas el ministro de la Gobernación.

Se comprarán de dos tipos. Uno pequeño, destinado a transportar la correspondencia desde las estafetas y los estancos a la Central, y otro grande para llevarla de la Central hasta las estaciones ferroviarias.

Las pruebas realizadas esta mañana han dado resultado excelente.

La cuestión política

Los periodistas hemos interrogado esta mañana al subsecretario de Gobernación sobre los rumores pesimistas para el Gobierno circulados ayer con tanta insistencia.

El señor Armiñán ha rehusado contestar categóricamente a nuestras preguntas.

Sólo manifestó que no formando parte del Gabinete, no era él el llamado a contestar a preguntas de tanta significación.

Esta actitud del señor Armiñán ha sido muy comentada, y por cierto en sentido nada favorablemente a la vida

política del ministerio, porque hace muy pocos días que el subsecretario de Gobernación era uno de los más entusiastas optimistas, expresando públicamente su convicción de que el Gabinete López Domínguez disfrutaría el Poder por quince años.

Ese cambio tan rápido y brusco en la manera de pensar del señor Armiñán es otra prueba que hoy se aduce para asegurar que no están por completo desprovistas de fundamento las versiones ayer circuladas.

El ministro de Instrucción pública ha sido esta vez el encargado de hacer la rectificación que ya esperábamos.

Manifestó el señor Jimeno su extrañeza por esas últimas cábalas políticas, negándolas fundamente.

Dijo el ministro: —Creo que el Gobierno no hallará en la Corona obstáculo alguno para derogar el real orden del marqués del Vadillo sobre el matrimonio civil.

El ministerio está ahora tanto o quizá más seguro que nunca, no habiendo por qué hablar siquiera de crisis, ya que el horizonte se nos presenta en extremo despejado.

Derogada la real orden del marqués del Vadillo, denunciaremos el modus vivendi concertado con el Vaticano por el señor Moret, dando entonces principio a las negociaciones que han de llevarse a cabo con Roma.

Después redactaremos la ley de Asociaciones con arreglo al criterio ya conocido, y la presentaremos a la sanción del Parlamento.

No hay, pues, motivo, a mi entender para esos augurios pesimistas que se entretienen en propalar las fantasías exaltadas.

Las asociaciones en Francia

La Lanterne publica una interview

con monsieur Briand, el cual declara que es inútil modificar el artículo cuarto de la ley de asociaciones, si las asociaciones culturales han de tener por objeto como él supone, la reivindicación de la posesión y el usufructo de las iglesias. Los obispos, a su juicio, sólo podrán discutir las atribuciones de estas sociedades si constituyen ellas otras, que es precisamente la que el Papa parece querer prohibirles.

Francia y el Vaticano

Se dice que el Vaticano ha publicado un documento exhortando a los católicos franceses a que se muestren intránsigentes respecto a la incautación de los templos por parte del Estado.

Banquete

El presidente del Congreso, señor Canalejas, dará mañana un almuerzo en honor del señor Paz, director del importante periódico de Buenos Aires La Prensa.

Balle suspendido

El baile que se pensaba dar a bordo de la fragata General Raquedano, ha sido suspendido por la tremenda catástrofe ocurrida en Valparaíso.

De Rusia

En Varsovia han lanzado tres bombas al coche del gobernador general.

El carruaje sufrió grandísimos desperfectos, saliendo el gobernador milagrosamente ileso.

El atentado le ha causado tal pánico al gobernador, que se teme fallezca del susto, pues quedó en estado de gran postración.

En Cronstadt, el Consejo de guerra ha comenzado sus tareas para juzgar al segundo grupo de revolucionarios, entre los cuales figura el diputado de la disuelta Duma señor Opinko.

En Anenka, provincia de Tenza, intentaron las tropas agredir a un diputado rebelde, y el pueblo se amotinó. Los soldados dispararon sus armas, pero fueron muertos a pedradas por la multitud.

Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego



Precios reducidos F. Martinez

San Agustín, núm. 22

Préstamos

Sobre papalotas de Empeño, papel del Estado ó local, ropas, muebles y alhajas.

Despign 40, Santa Catalina

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda familia con sus accesorios completos

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

La Tinta "Pelikan," de Gunter Wagner

Se fabrica de cuatro calidades tinta negra fija inalterable.—Tinta azul negra para copiar (3 ó 4 copias).—Tinta azul negra fija la más fluida y agradable para escribir.—Tinta violeta clase superior color fuerte.

Botellitas económicas de tinta azul, violeta y encañada. Tinta para marcar ropa.



De venta aquí.

en Palma en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en las sucursales de Itea y Manacor.

Advertisement for A. MICROBINA MIRALLES, featuring a logo with a deer and text: 'AGUA POTABLE ESTERILIZADA (fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO'.

Advertisement for 'Fabrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)'. Specialties include 'Licor Benedetto y Anis Fuster'.

Advertisement for HISTOGENO LIOPIS, 'CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS'. Recommended by all medical sciences.

Advertisement for 'PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS' by PEDRO J. GILI. Includes details about the chemical laboratory and products.

Advertisement for 'Vapores directos' (direct steamships) to Montevideo, Buenos Aires, and Rosario. Also includes 'HERPES' medicine advertisement.

Advertisement for 'ZIG-ZAG' cigarettes and 'Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey'.

Advertisement for 'NO MAS PELO BLANCO' hair treatment by Dr. JIMENO, and 'SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL'.

Advertisement for 'EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO' hair treatment by Dr. PADRO.

Advertisement for 'ANEMIA' treatment by FARMACIA A. BOSCH, MANACOR, featuring '1.000 sobres envasados 2'50 ptas.' and '1.000 cartas comerciales'.